



Especialidad

Administración | LOGÍSTICA

UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

AFICHE

FORMACIÓN
**TÉCNICO
PROFESIONAL**

DuocUC

PICKING Y DESPACHO

Ministerio del Medio Ambiente

Ley de Reciclaje

¿Cuánto reciclamos en Chile?

7,4
millones

Toneladas que se generan en Chile en un año.

Solo **10%**

De ese volumen de residuos se recicla.

1,1
kg

De residuos domiciliarios al día por persona.

El **90%**

Termina en rellenos sanitarios o vertederos.

La ley busca triplicar la tasa de reciclaje en 5 años



Fuente: <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2018/11/15/especialistas-nacionales-e-internacionales-analizaron-los-avances-de-la-ley-rep/>

LEY 20.920

Busca:

- Reducir drásticamente lo que va a la basura
- Agregarle valor a lo recuperado

La responsabilidad cae sobre el Productor/Importador Hay 6 productos prioritarios:

- Aceites lubricantes
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- Baterías
- Pilas
- Neumáticos
- Envases y Embalajes(*): cartón para líquidos, papel y cartón, metal, plástico, vidrio (metas a partir del año 2022).

(*) Envase: lo que contiene directamente el producto (botella, frasco, pote, etc.)

(*) Embalaje: lo que permite transportar y almacenar envases de manera eficiente (pallets, cajas, zunchos, stretch film, etc.)



Formación Diferenciada Técnico-Profesional
3° y 4° año de Educación Media | Ministerio de Educación | Chile





PICKING Y DESPACHO

Ministerio del Medio Ambiente

Ley de Reciclaje

¿Cuánto reciclamos en Chile?

7,4
millones

Toneladas que se generan en Chile en un año.

Solo **10%**

De ese volumen de residuos se recicla.

1,1
kg

De residuos domiciliarios al día por persona.

El **90%**

Termina en rellenos sanitarios o vertederos.

La ley busca triplicar la tasa de reciclaje en 5 años



Fuente Fotografía: <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2018/11/15/especialistas-nacionales-e-internacionales-analizaron-los-avances-de-la-ley-rep/>

LEY 20.920

Busca:

- Reducir drásticamente lo que va a la basura
- Agregarle valor a lo recuperado

La responsabilidad cae sobre el Productor/Importador Hay 6 productos prioritarios:

- Aceites lubricantes
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- Baterías
- Pilas
- Neumáticos
- Envases y Embalajes(*): cartón para líquidos, papel y cartón, metal, plástico, vidrio (metas a partir del año 2022).

(*) Envase: lo que contiene directamente el producto (botella, frasco, pote, etc.)

(*) Embalaje: lo que permite transportar y almacenar envases de manera eficiente (pallets, cajas, zunchos, stretch film, etc.)

